

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE ARTES

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2026, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

3.

(Exp. N° 162850-000025-26) -

Visto:

a) La nota remitida por la Prof. Arianna Fasanello, en la que solicita la realización de un llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente de la Unidad Académica de Formación y Apoyo Docente, Esc. G, Gdo. 2, 10 horas semanales, adjuntando el proyecto de Bases que regirán el mismo.

b) El informe de disponibilidad presupuestal remitido por el Departamento de Contaduría, antecedentes que lucen en el distribuido N° 554/26.

El Consejo de la Facultad de Artes resuelve:

1°.) Llamar a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente de la Unidad Académica de Formación y Apoyo Docente, Esc. G, Gdo. 2, 10 horas semanales, por el período de un año a partir de la toma de posesión y no antes del 13/03/27, con cargo a: Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, cargo N° 7844, llave presupuestal 1600010110.

2°.) Aprobar las Bases que regirán dicho llamado cuyo texto luce en la actuación 1 de este expediente.

3°.) Pase a Sección Concursos a sus efectos.

(11 votos en 11)

Paula Martínez
Directora de División
Facultad de Artes